



MUNICIPIO DE HATO COROZAL

NIT.800012638-2

SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

FACTURA DE LIQUIDACION NO 0000512

F 010000540004001	ATASTRAL	DIRECCIÓN K 10 7 09 13 17	MATRÍCULA INMOBILIARIA	FECHA 2021-11-18	
PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y OTROS			NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN C.C Y/O NIT		
TEODORO GUTIERREZ CARLOS			1081230		
AÑO	BASE GRAVABLE	TARIFA	IMPUESTO	SOBRETASA.	SUBTOTAL
2017	6.483.000	0	51.900	7.800	59.700
2018	6.677.000	0	36.100	5.400	41.500
2019	6.877.000	5.4	37.150	10.350	47.500
2020	7.083.000	5.4	38.200	10.650	48.850
2021	7.295.000	5.4	39.400	10.950	50.350
PERÍODOS			TOTAL A PAGAR		
2017, 2018, 2019, 2020, 2021			\$ 247.900		
INTERES					
La presente liquidación oficial no incluye los INTERESES MORATORIOS, los cuales deberán liquidarse en la fecha en que se produzca el pago a la tasa vigente en la época por cada mes o fracción del mes calendario de retardo de pago.					
RECURSOS					
Contra la presente factura oficial podrá interponerse RECURSO DE RECONSIDERACIÓN, dentro de los (2) meses siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 474 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017					
MERITO EJECUTIVO					
Una vez ejecutoriado la presente factura de Liquidación de Impuesto Predial, presta merito ejecutivo de conformidad con el artículo 468 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017					

ALMA LORENA BERNAL NAVARRO
Secretaría de Hacienda Municipal

Proyectó: Oscar Fernández
Profesional Contratado

Constancia de Notificación Personal

Nombre:	Nombre:
Apellido:	Apellido:
CC:	CC:
Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:
Notificado	Notificador